

ORDEN N° 18 /

SANTIAGO, 02.FEB.016

VISTOS:

a) La Resolución Exenta (R) N° 23, de fecha 01.FEB.016, de la Subdirección Administrativa, que autoriza 16 días de Feriado Legal al Prefecto Inspector Pedro CUEVAS CERDA, Jefe Nacional de Administración y Gestión de Recursos, a contar del 03.FEB., al 24.FEB.016, ambas fechas inclusive.

b) La facultad que me confiere el Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile.

ORDENO:

1.- La Prefecto Inspector Verónica LAGOS NUÑEZ, Jefa de Bienestar, subrogará la Jefatura Nacional de Administración y Gestión de Recursos, a contar del 03 al 24.FEB.016, ambas fechas inclusive, sin perjuicio de las funciones que le impone el ejercicio de su cargo.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

ALFREDO CHIANG CHAU
Prefecto General
Subdirector Administrativo

ACC/ytI
Distribución:

- Jebien (1)
- Jenager (1) /
- H.V.A (2)
- Archivo (1)

